



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

# Programa Nacional de Saneamiento Urbano PNSU

# GENERALIDADES PREVIAS AL PROCESO DE SELECCIÓN EMPRESA PRIVADA / ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

- MVCS para mayor celeridad de la ejecución de las fases del mecanismo de OXI cuenta con una delegación de facultades aprobada mediante RM N° 020-2023/VIVIENDA al VM :
  - Delega al VMCS entre otros:
    - Suscribir, modificar y resolver los convenios de asistencia técnica o de encargo del proceso de selección y sus respectivas adendas.
    - Aprobar las bases del proceso de selección de la Empresa Privada y de la Entidad Privada Supervisora,
    - Autorizar, a través de la Resolución Viceministerial correspondiente, la incorporación del nuevo Monto Total de Inversión Referencial en la convocatoria y en las bases del proceso de selección.
    - Solicitar a la Contraloría General de la República la emisión del Informe Previo, así como subsanar, completar y/o remitir información adicional.
  - Unidades ejecutoras- PNSU, PNSR:
    - Suscribir, modificar y resolver los Convenios con la Empresa Privada.
    - Suscribir, modificar y resolver los Contratos de Supervisión con la Entidad Privada Supervisora.
    - Cancelar total o parcialmente el proceso de selección.
- Los comités de selección es designado por el titular de la entidad ( Ministra de MVCS) en concordancia con el Art 30.1, en la misma RM se prioriza el proyecto.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

# PROCESO DE SELECCIÓN EMPRESA PRIVADA / ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

COMITÉ ESPECIAL

EMPRESA

Convocatoria, dentro de los 3 días de aprobadas las bases (portal del MVCS, PROINVERSIÓN y diario de circulación nacional)

7 días

Expresión de Interés

Absolución Consultiva

1 día

## Expresión de Interés

En los procesos de selección de las EPS, de evidenciarse que no hay postores interesados en presentarse, el Comité Especial tiene la potestad de prorrogar el plazo, con la finalidad de que se presenten cartas de expresión de interés de los participantes y evitar volver a convocar el proceso.

Evaluación de Propuestas

1 día

Buena Pro

4 días

10 días

Presentación de Requisitos

5 días

Firma de Convenio

DIAS ESTIMADOS HASTA BUENA PRO 24 DIAS HABLES



PERÚ

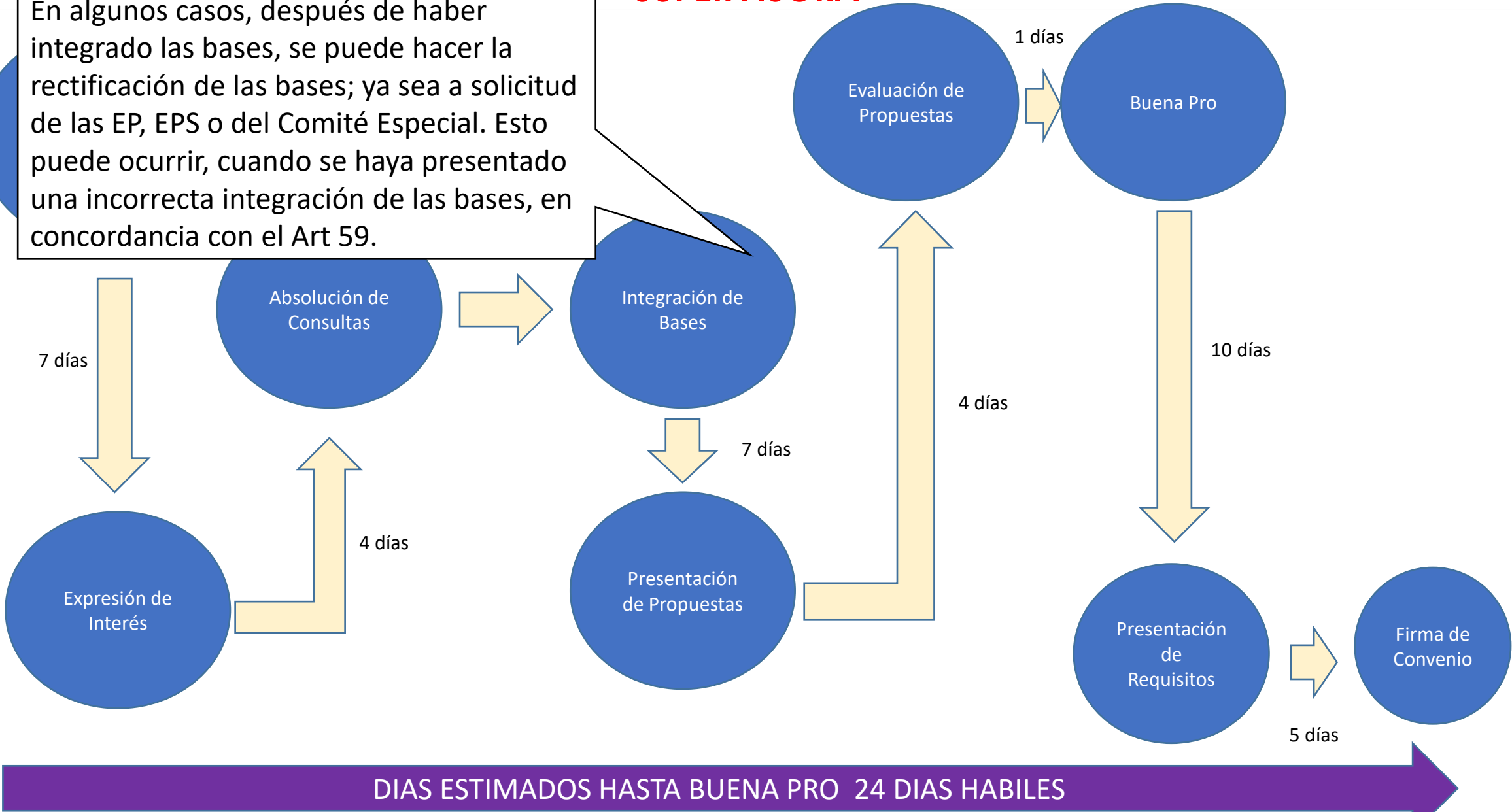
# PROCESO DE SELECCIÓN EMPRESA PRIVADA / ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

COMITÉ ESPECIAL

EMPRESA

## Integración de Bases

En algunos casos, después de haber integrado las bases, se puede hacer la rectificación de las bases; ya sea a solicitud de las EP, EPS o del Comité Especial. Esto puede ocurrir, cuando se haya presentado una incorrecta integración de las bases, en concordancia con el Art 59.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

# PROCESO DE SELECCIÓN EN SISTEMA

## Absolución de Consultas

- Las consultas y/u observaciones que formularan los postores sobre las bases son absueltas por el Comité Especial.
- Las consultas y/u observaciones que formularan los postores sobre los requerimientos técnicos son absueltas por el Área usuaria del PNSU. En algunos casos, debido a la cantidad de consultas y/u observaciones, el área usuaria puede solicitar mayor plazo para absolver las consultas y/u observaciones técnicas, y el Comité Especial prorroga el plazo para la publicación del pliego de absolución de consultas y/u observaciones.

COMITÉ ESPECIAL

EMPRESA

Convocatoria, dentro de los 3 días de aprobadas las bases (portal del MVCS, PROINVERSIÓN y diario de circulación nacional)

7 días

Expresión de Interés

4 días

Absolución de Consultas

1 días

Inte...

7 días

Presentación de Propuestas

4 días

Presentación de Requisitos

5 días

Firma de Convenio

DIAS ESTIMADOS HASTA BUENA PRO 24 DIAS HABLES



PERÚ

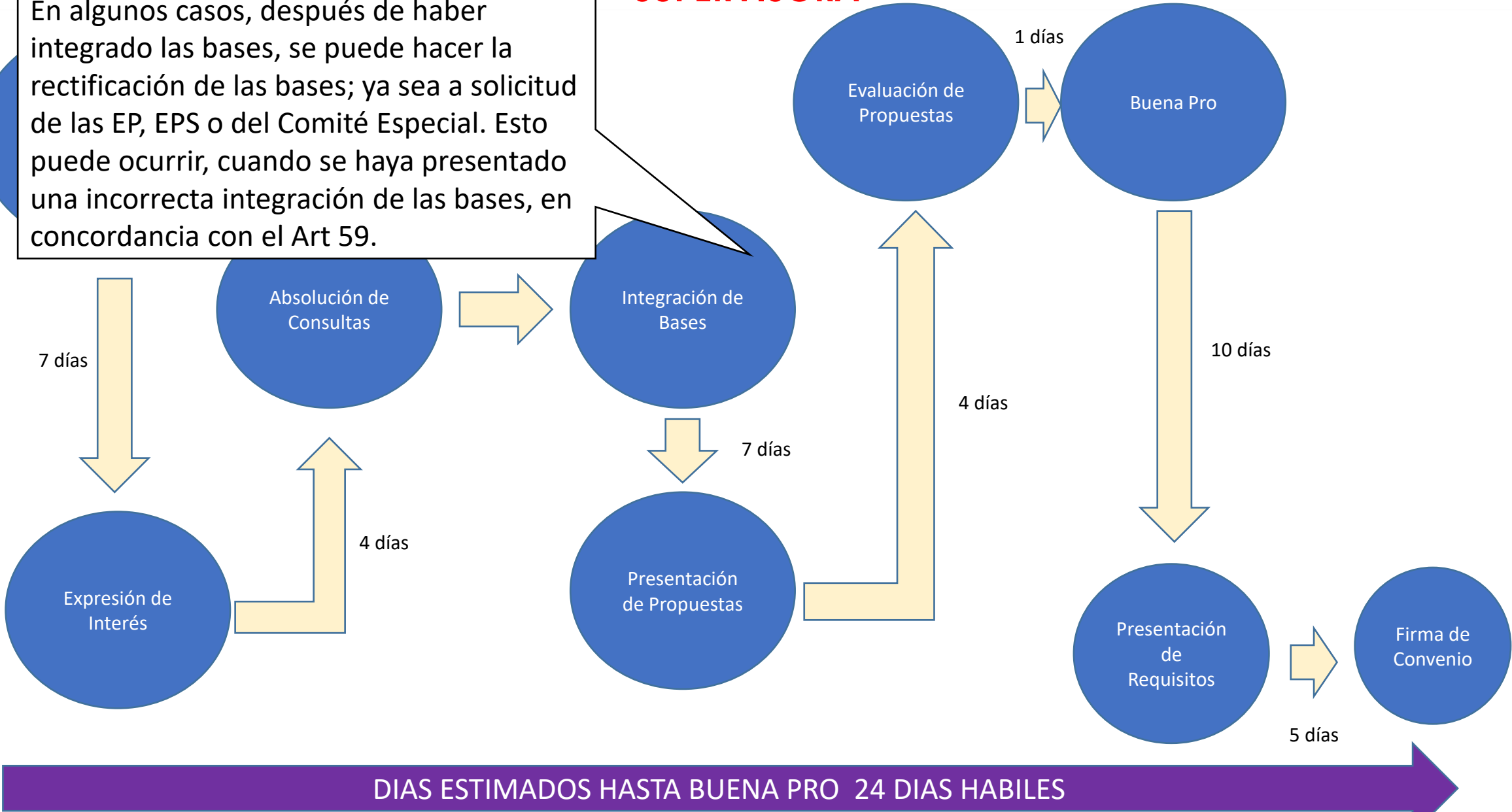
# PROCESO DE SELECCIÓN EMPRESA PRIVADA / ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

COMITÉ ESPECIAL

EMPRESA

## Integración de Bases

En algunos casos, después de haber integrado las bases, se puede hacer la rectificación de las bases; ya sea a solicitud de las EP, EPS o del Comité Especial. Esto puede ocurrir, cuando se haya presentado una incorrecta integración de las bases, en concordancia con el Art 59.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

# PROCESO DE SELECCIÓN EMPRESA PRIVADA / ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

COMITÉ ESPECIAL

Convocatoria, dentro de los 3 días de aprobadas las bases (portal del MVCS, PROINVERSIÓN y diario de circulación nacional)

7 días

Absolución de Consultas

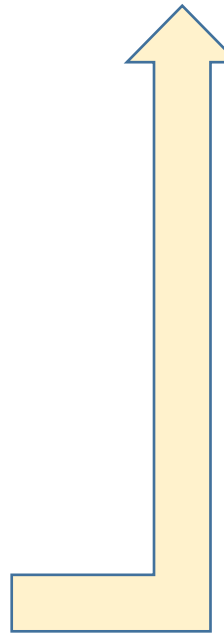
1 días

Integración de Bases



7 días

Presentación de Propuestas



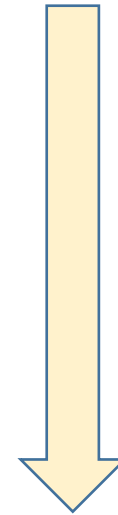
4 días

Evaluación de Propuestas

1 días



Buena Pro



10 días

Presentación de Requisitos



5 días

Firma de Convenio

## Presentación de propuestas

En el caso de los procesos de las EP, hemos tenido un solo participante, en estos casos el reglamento indica que el comité puede aplicar el procedimiento de adjudicación directa, (Art 60.2), sin embargo las EP en todos los casos han solicitado se respete los plazos establecidos en el cronograma.

DIAS ESTIMADOS HASTA BUENA PRO 24 DIAS HABLES

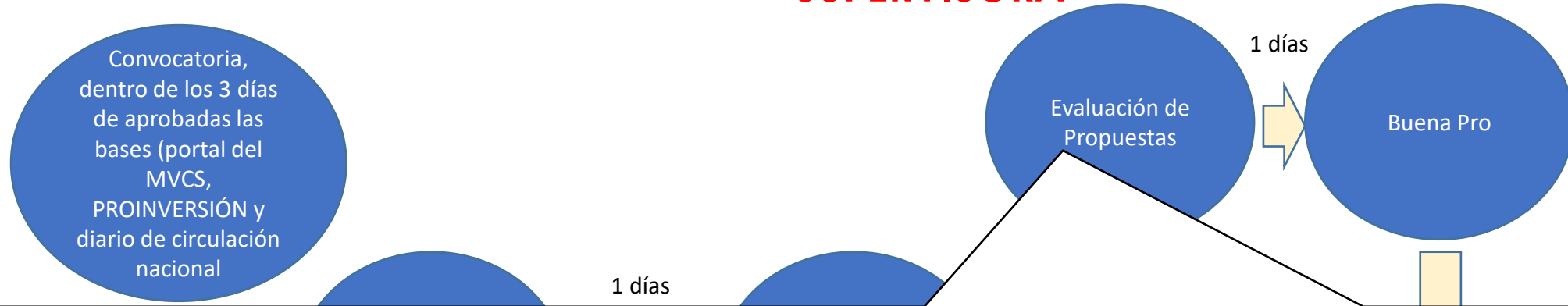


PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

# PROCESO DE SELECCIÓN EMPRESA PRIVADA / ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

MITÉ ESPECIAL



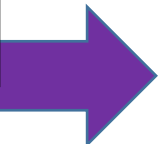
## Evaluación de Propuestas

- Durante la verificación de los documentos, el Comité Especial, aplicando el principio de enfoque de gestión por resultados, puede solicitar a cualquier Postor que subsane o corrija algún error material (falta de foliado, sello, firma) de los documentos presentados, dentro del plazo que establezca el Comité Especial.
- Se tuvieron procesos de selección de la EPS declarados desiertos, debido a:
  - Presentación de documentación incompleta
  - No cumplían los requerimientos mínimos establecidos en los TDR.

Consideramos entonces que las empresas supervisoras no tenían conocimiento del mecanismo de obras por impuestos.

- Se espera que a partir de la incorporación del numeral 38.A del artículo III... “ Registro de Entidades Privadas Supervisoras”, haya mayores participantes que cumplan con los TdR.
- Los Comités recomiendan la fiscalización posterior de los procesos de selección, sujeta a los principios de presunción de la veracidad y de privilegio de controles posteriores establecido en la Decima Disposiciones Complementarias Finales del reglamento de la Ley N° 29230.

Firma de Convenio







PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

COMITÉ ESPECIAL

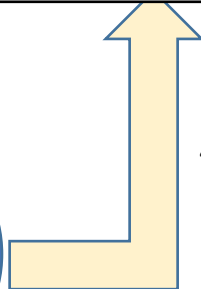
EMPRESA

Convocatoria, dentro de los 3 días de aprobadas las bases (portal del MVCS, PROINVERSIÓN y diario de circulación nacional)

7 días

Expresión de Interés

4 días



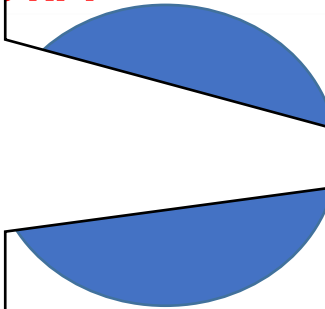
Presentación de Propuestas

7 días

### Buena Pro

- Todos los procesos en los que se han presentado las EP siempre se han adjudicado, (debido a la claridad de los TDR y las bases lo que va en mejora con cada nuevo proceso) :
- Antauta – MINSUR S.A.
- Chinchero – Ferreyros–Backus
- San Marcos – Antamina S.A.
- Huarmey - Antamina S.A.
- Huari - Antamina S.A.
- Huallanca - Antamina S.A.

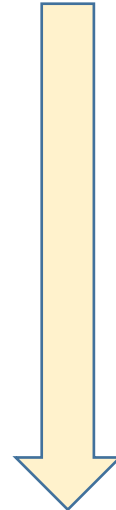
### PRIVADA / ENTIDAD PRIVADA



1 días

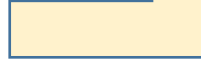
Buena Pro

10 días



Presentación de Requisitos

4 días



5 días

Firma de Convenio

DIAS ESTIMADOS HASTA BUENA PRO 24 DIAS HABLES





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

# PROCESO DE SELECCIÓN EMPRESA PRIVADA / ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA

COMITÉ ESPECIAL

EMPRESA

Convocatoria, dentro de los 3 días de aprobadas las bases (portal del MVCS, PROINVERSIÓN y diario de circulación nacional)

7 días

Expresión de Interés

Absolución de Consultas

1 días

Integración de Bases

7 días

Evaluación de Propuestas

1 días

Buena Pro

10 días

4 días

## Presentación de requisitos para el perfeccionamiento del Convenio o Contrato

Las EP y EPS en su generalidad solicitan mayor plazo para la presentación de los documentos para el perfeccionamiento del Convenio o contrato (10dh)

Presentación de Requisitos

5 días

Firma de Convenio

DIAS ESTIMADOS HASTA BUENA PRO 24 DIAS HABLES



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento